



14 de julio de 2017

- Recaudación Reposición Otoño -

Estimados fiduciantes,

La resolución N° 11 del Consejo de Comisiones dispuso una recaudación anual para la reposición de otoño para paisajismo y para obras de mejoras en espacios comunes.

La recaudación de 2017 se realizará mediante dos expensas extraordinarias de \$200 c/u en los meses de agosto y septiembre.

Ver resolución: <http://inversionesalcosto.com.ar/resolucion11-horizontes-julio2017.pdf>

Aprovechamos para saludarlos cordialmente,
Administración F. Horizontes al Sur

Fideicomiso Horizontes al Sur: Ruta 16 - KM 5 - Pte. Perón